

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICUM III

Grado en Magisterio de Educación Infantil

Modalidad Semipresencial

Mención en Necesidades Educativas Especiales

C.U. Cardenal Cisneros

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26

4º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticum III
Código:	510039
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil Modalidad Semipresencial Mención en Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación
Carácter:	Prácticas externas
Créditos ECTS:	18
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 1º cuatrimestre
Profesorado:	Cristina Laorden
Horario de Tutoría:	Lunes y miércoles de 11 a 113 horas
Número de despacho	27
Correo electrónico	cristina.laorden@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

“Los profesores aprenden a dar sentido a su propia experiencia, haciéndose conscientes de sus propias preocupaciones, problemas, dilemas y paradojas. A través de un proceso de documentación, reflexión e interpretación, los alumnos pueden pensar respecto a dónde están, dónde han estado y dónde quieren ir.” (González Sanmamed, 1995, p. 139)

El Prácticum¹² es una materia clave en la formación docente del estudiante de Magisterio, que le permite seguir su proceso formativo y madurativo, ofreciéndole la oportunidad de relacionar los conocimientos teórico-prácticos recibidos en el aula universitaria con el ejercicio de la profesión docente en el contexto escolar real. Esta relación no puede consistir únicamente en una aplicación directa de los conocimientos teóricos adquiridos, ni en una asimilación de las prácticas educativas observadas en el centro. Se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento práctico del aula y su gestión en Educación Infantil. Para ello, ha de conocer:

- Los procesos de interacción y comunicación en el aula con grupos de 0 a 6 años en Infantil.

¹ORDEN 1323/2013, de 23 de abril

http://gestiondgmjora.educa.madrid.org/practicum/docs/Grado_2013_14.pdf

²Reglamento de prácticas externas para los estudios de grado de la UAH

https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_orientacion/repositorio/archivos/PEXT_Reglamento.pdf

- La relación existente entre teoría y práctica en Educación Infantil y sus posibles formas de colaboración con la comunidad educativa.
- Dominar las destrezas, habilidades sociales y educativas, basadas en el conocimiento, la reflexión y la aplicación, que les facilite el aprendizaje y la convivencia.

La importancia de este periodo formativo estriba en la necesidad de saber construir un conocimiento profesional, que recoja e integre ambos saberes de forma crítica y reflexiva y que dé cuerpo a lo que serán las convicciones pedagógicas propias. En esta tarea, se hace necesaria la colaboración de todos los participantes implicados: los propios estudiantes, el profesorado de los centros de prácticas y el profesorado tutor de la Universidad. El estudiante contará, por lo tanto, en el desarrollo de esta asignatura, con el apoyo ofrecido tanto por el tutor del centro escolar como por el tutor del Centro Universitario.

La asignatura del Prácticum cuenta con una parte formativa que tiene lugar en el Centro Universitario y con otra que tiene lugar en el centro escolar. La formación en universitaria se ocupa en primera instancia de proporcionar unas claves para comprender la realidad del aula y del centro. Por otro lado, se pretende dotar al estudiante de las herramientas y recursos necesarios para observar esa realidad y para poder analizar lo observado, así como para llevar a cabo las intervenciones que se consideren oportunas. Una vez comenzado el periodo de estancia en los centros, las sesiones formativas que se desarrollan en el Centro Universitario tienen como objetivo servir de puesta en común y de reflexión guiada de todo lo vivido en los centros.

Comprender la realidad escolar implica también comprender las relaciones con toda la comunidad educativa: alumnos, docentes y familias. Es importante, por lo tanto, integrarse en este contexto y formar parte activa de él, ya que esto constituirá una parte muy importante de las competencias para el desempeño de la profesión docente.

La importancia del Prácticum reside, finalmente, en su carácter enormemente enriquecedor y motivador para el alumnado. Las experiencias vividas en este periodo ayudan en gran manera a definir y consolidar la vocación docente y a experimentar de forma directa lo que significa ser maestro/a.

Aunque no existe ningún prerrequisito para matricularse en el Prácticum III, se recomienda haber superado el Prácticum II así como haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias del módulo de Formación Básica y Didáctico-Disiplinares del título, y muy especialmente en las materias optativas que conforman la mención en Necesidades Educativas Especiales.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

SUBJECT DESCRIPCION

This is a basic subject and is taken in the 4rd year of the Infant Education Degree programme. It has a value of 18 ECTS. Students must have at least a B2 level of Spanish to participate in this course.

PRÁCTICUM III ASOCIADO A LA MENCIÓN EN N.E.E.

Consideraciones generales

Este tercer Prácticum consta de **18 créditos ECTS** y está asociado a la mención que el estudiante haya elegido cursar, en este caso la mención en ***Necesidades Educativas Especiales***.

Durante el curso académico, el estudiante tendrá que asistir en horario lectivo durante 13 semanas a un centro escolar que tenga escolarizados a *alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo*³, ya que su intervención va a estar directamente relacionada con ellos. El centro puede ser un centro específico, destinado únicamente a este tipo de alumnado, o un centro ordinario de integración, destinado a cualquier alumno, incluidos aquellos que presenten este tipo de necesidades educativas.

Como ya se ha comentado, el tutor del alumno en el centro escolar será un *profesor especialista en pedagogía terapéutica (maestro de apoyo)*. Teniendo en cuenta las peculiaridades que puede tener su horario de dedicación al centro, en determinados casos, para cubrir la jornada escolar completa el estudiante en prácticas podrá compatibilizar la atención al aula de referencia (en la que estén escolarizados alumnos con n.e.e.) con el acompañamiento en el desarrollo de la labor del maestro de apoyo que se le asigne como tutor de prácticas.

Respecto a la temporalización del Prácticum, en la sesión previa se informará al alumno de toda la información necesaria (fechas y actividades).

Tutorización de las prácticas

El centro escolar asignará un tutor a cada alumno, que ha de ser un profesor especialista en pedagogía terapéutica, el cual se responsabilizará del trabajo, seguimiento y asesoramiento del estudiante durante este periodo. Este tutor recibirá información relacionada con todo el desarrollo de las prácticas, incluida la evaluación que ha de realizar al alumno.

Paralelamente, el estudiante tendrá asignado un tutor en el CUCC, que se encargará de asesorarle y aportarle la información necesaria para su adecuado desempeño en el centro escolar. Para realizarlo se llevarán a cabo sesiones tutorías presenciales (una previa, tres simultáneas y una posterior) y se hará uso de la plataforma virtual.

³ Orden EDU/849/2010 por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo, de 18 de marzo. <http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/06/pdfs/BOE-A-2010-5493.pdf>

Actividad formativa	Objetivos / finalidades	Contenidos
Sesión preparatoria	Conocer el programa, las tareas y responsabilidades que tendrán encomendadas, así como los apoyos, requisitos y demandas de esta asignatura. Reflexionar sobre las expectativas e incertidumbres que genera el Practicum. Resolver dudas y preparar la incorporación al centro escolar.	La Guía docente PIII NEE Finalidades y organización Fases, calendario y exigencias Tareas a desarrollar: observación y recogida sistemática de datos; planificación e implementación; análisis y reflexión sobre la práctica docente; estudios de caso, etc. Diario de prácticas. Recomendaciones para el periodo de permanencia en el centro.
Sesión simultánea I	Profundizar en el conocimiento del centro y su entorno sociocultural, como realidad donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como del grupo de alumnos (aula) objeto de apoyo educativo. A través de: -Narrar e intercambiar experiencias para atribuir significados y buscar elementos comunes y diferentes en lo observado o en lo realizado. -Analizar y reflexionar sobre lo observado y lo vivido, buscando referentes teóricos y experiencias similares que ayuden a entender y valorar lo observado. -Reflexionar sobre las necesidades y posibilidades de cambio y transformación del contexto observado. -Resolver y clarificar dudas sobre la estructura, y método seguido en el registro de datos y en la elaboración de informes sobre el contexto.	Observación del centro y su contexto: Organización y funcionamiento del centro escolar. Contexto sociocultural: análisis de necesidades e intervenciones. Relaciones con la comunidad educativa y el entorno social. Observación del aula (grupo de alumnos): Organización y dinámicas. Clima: procesos de interacción y comunicación.
Sesión simultánea II	Profundizar en la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones didácticas y en el ejercicio de tareas de apoyo y colaboración. -Equipos de Apoyo. -Funciones y tareas. -Ayudas tecnológicas. -Adaptaciones curriculares, creación de materiales, actividades.	La acción docente: intervención en el proceso de enseñanza/aprendizaje de alumnos con n.e.a.e.. Programación y puesta en práctica de intervenciones educativas. Reflexión y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
Sesión simultánea III	Reflexionar sobre la práctica educativa del profesorado de apoyo. -Procesos de adaptación de enseñanza para situaciones particulares. -Las propias creencias, sentimientos y valores en relación con la educación en situaciones de diversidad. -Dinámicas establecidas con las familias de los alumnos.	Reflexión e investigación sobre la práctica. -Investigación en el aula o con el grupo de alumnos. -Proyectos de innovación y mejora en el centro.
Sesión posterior	Explicar el sentido, finalidad y requisitos mínimos de los documentos básicos que han de elaborarse durante el desarrollo del Practicum. A través de: -Resolución de dudas sobre la elaboración y entrega de Informe final. -Revisión de criterios e instrumentos de evaluación. -Revisión, reflexión y valoración del periodo de prácticas.	Informe Final Practicum. Pautas básicas para su elaboración Evaluación del Practicum

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones del desarrollo (C2)
2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad (C3)
3. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. (C4).
4. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y reflexionar sobre ellos (C4).
5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás (C5).
6. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (C5).
7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución (C6).
8. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento (C9).
9. Dominar habilidades sociales para el trato con las familias (C10).
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo (C11).

Competencias específicas:

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
7. Regular los procesos de interacción en grupos de estudiantes 6-12 años.
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

3. CONTENIDOS

A partir de los conocimientos adquiridos por el estudiante en su formación en el grado que está cursando, el contenido de estas prácticas se centrará, básicamente, en el análisis y la reflexión de la dinámica seguida por su tutor del centro y en la intervención didáctica (diseño y desarrollo de programaciones concretas y actuaciones diversas dirigidas a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo). Concretamente, las tareas que debe realizar en el centro son las siguientes:

- Observación de la intervención del profesor de pedagogía terapéutica y de las relaciones establecidas con los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo del programa concreto de intervención elegido, de acuerdo con su tutor del centro.
- Desarrollo de análisis críticos compartidos con el tutor del colegio y con el tutor del Centro Universitario, de las distintas actuaciones llevadas a cabo.

Para llevar a cabo su intervención, el alumno podrá elegir una de las siguientes opciones:

- a) Diseño, desarrollo y aplicación de una adaptación didáctica curricular dirigida a un alumno o grupo de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: programación y planificación de actividades de enseñanza- aprendizaje adaptadas a sus necesidades.
- b) Diseño, desarrollo y aplicación de un plan de intervención psicoeducativo dirigido a un alumno o grupo de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Parte/Bloques	Temas teóricos/Prácticas	Horas
BLOQUE I. El centro educativo y su contexto sociocultural. BLOQUE II. El aula BLOQUE III. La acción docente: intervención en el proceso de enseñanza/aprendizaje. BLOQUE IV. Reflexión e investigación sobre la práctica.	• Descripción del plan de trabajo a realizar con el grupo o con el niño (según acuerdo con el tutor especialista). • Objetivos generales a conseguir. • Evaluación (si corresponde) • Contenidos. • Actividades a desarrollar: deben ser descritas con claridad y precisión. • Metodología a emplear (global, visual, expositiva, por descubrimiento, verbotonal, según el nivel de desarrollo de los niños...) • Descripción reflexiva de la intervención realizada. • Conclusiones.	450 horas

Para finalizar, el estudiante deberá elaborar un Informe de Prácticas que deberá entregar a su tutor en el Centro Universitario siguiendo las instrucciones que éste le dé en el transcurso del periodo del Prácticum III.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología	Actividades
Prácticas externas en el centro educativo	Asistencia durante 250 horas a un centro escolar, participando en las actividades que se llevan a cabo bajo la supervisión de un maestro especialista tutor.
Formación previa a las prácticas externas: • Exposición magistral • Debates y puesta en común • Seminarios-talleres • Aprendizaje cooperativo	Asistencia durante 2,5 horas a la formación impartida en el Centro Universitario, previa a la realización del Prácticum.
Formación simultánea a las prácticas externas: • Tutorías • Seminarios-talleres • Estudio de casos • Aprendizaje basado en problemas (ABP) • Aprendizaje cooperativo	Asistencia durante 7,5 horas a la formación impartida en el Centro Universitario, simultánea a la realización del Prácticum.
Trabajo autónomo durante el proceso de prácticas	Trabajo autónomo (190 horas): • Realización de un diario de prácticas o portfolio. • Realización de informe, memoria y otros documentos. • Consulta y estudio de bibliografía y documentación. • Preparación de actividades o propuestas para realizar en el centro escolar. • Realización de materiales y recursos solicitados en el centro escolar o en Centro Universitario. • Autoevaluación de la propia acción didáctica.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 450	
Número de horas presenciales: 260 h	250 horas de estancia en centros 10 horas de seminarios y talleres
Número de horas de trabajo autónomo: 190	190 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Materiales y recursos

Los estudiantes dispondrán de materiales y recursos de diferente tipo que sirvan de soporte para la formación, la realización de las actividades y trabajos requeridos en cada caso y que les permitan un mayor aprovechamiento de su aprendizaje: guías y herramientas de observación, recursos documentales, bibliografía específica, etc.

Asimismo, tendrán a su disposición la plataforma del aula virtual, desde la que podrán establecer comunicación con sus tutores y compañeros, lo que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias con el consiguiente enriquecimiento personal y grupal.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La Memoria del Grado de Magisterio de Educación Infantil recoge los siguientes resultados de aprendizaje en relación con las competencias que se deben desarrollar a través del Prácticum:

- Saber describir el entorno del centro: características del pueblo, ciudad o barrio donde se encuentra ubicado el colegio.
- Conocer, identificar y describir la organización del centro educativo.
- Conocer, identificar y describir el aula: organización de espacios y distribución de tiempos.
- Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
- Saber recoger información sobre las características del grupo-clase y su participación en las distintas actividades.
- Identificar y describir los procedimientos que utiliza el centro para promover la participación de los distintos sectores sociales en la comunidad escolar, y de la comunidad escolar en el entorno social.
- Participar en la práctica docente y saber elaborar actividades didácticas.
- Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

Criterios de evaluación:

En relación con los anteriores resultados de aprendizaje propuestos:

1. Participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Reflexiona sobre su propia intervención didáctica y es capaz de proponer acciones de mejora.
3. Facilita el aprendizaje y la convivencia de los alumnos poniendo en juego las destrezas y habilidades personales necesarias.
4. Conoce y utiliza estrategias y recursos adecuados para la enseñanza.
5. Elabora materiales y recursos para facilitar la enseñanza.
6. Conoce y utiliza correctamente técnicas y herramientas de evaluación apropiadas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
7. Programa y lleva a la práctica adecuadamente actividades didácticas.
8. Es capaz de autoevaluar su propia acción didáctica.

Relación entre competencias y criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y del centro y de la gestión de los mismos.	1,3
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	3,4
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	1,4,6
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	1,2,4,5,6,7
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	1,2,4,6,7,8
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	1,2,7,8
7. Regular los procesos de interacción en grupos de estudiantes 6-12 años.	3
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	4,2

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje	Codificación
Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.	RAPr4
Saber recoger información sobre las características del grupo-clase y su participación en las distintas actividades.	RAPr5
Participar en la práctica docente y saber elaborar una unidad didáctica.	RAPr7
Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.	RAPr8

Sistema de evaluación:

La calificación final tendrá en cuenta la evaluación realizada por el tutor del centro educativo en el que tenga lugar la estancia del estudiante, la evaluación realizada por el tutor de prácticas del centro universitario y la autoevaluación realizada por el estudiante.

Para alcanzar una evaluación positiva de las prácticas será necesaria una calificación de 5 o superior tanto en el informe del centro de prácticas como en las actividades y materiales desarrollados con el tutor universitario. Si alguno de los dos elementos está suspenso no serán tenidas en cuenta las notas correspondientes al resto de los criterios de calificación contemplados en la asignatura. Este requisito será de aplicación tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Si el informe del centro de prácticas resultase suspenso, la asignatura solo podrá recuperarse en el siguiente curso académico y el estudiante figurará como no presentado en la convocatoria extraordinaria.

Debido a las características específicas de esta asignatura se considera obligatoria tanto la asistencia a la formación previa y simultánea en el Centro Universitario como al centro educativo durante el periodo de prácticas:

- En el caso de las sesiones formativas podrá admitirse la ausencia del estudiante a una de las sesiones, por causa justificada que deberá acreditarse documentalmente.
- En el caso del centro educativo, deberá garantizarse al menos una asistencia al 90% de las horas de presencia previstas. Si se produjeran ausencias dentro del 10% permitido, éstas deberán estar debidamente justificadas.

Si se acumulasen ausencias por encima de los máximos previstos, aun cuando éstas sean justificadas, se considerará necesaria la repetición de las prácticas.

Criterios de calificación:

Criterios	%
1. Participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	25
2. Reflexiona sobre su propia intervención didáctica y es capaz de proponer acciones de mejora.	15
3. Facilita el aprendizaje y la convivencia de los alumnos poniendo en	15

juego las destrezas y habilidades personales necesarias.	
4. Conoce y utiliza estrategias y recursos adecuados para la enseñanza.	10
5. Elabora materiales y recursos para facilitar la enseñanza.	10
6. Conoce y utiliza correctamente técnicas y herramientas de evaluación apropiadas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	10
7. Programa y lleva a la práctica adecuadamente actividades didácticas.	10
8. Es capaz de autoevaluar su propia acción didáctica.	5

- La calificación obtenida en el centro escolar supondrá un 45% de la nota final. El boletín de evaluación podrá establecer unas condiciones obligatorias para que la evaluación del mismo pueda ser considerada positiva. Si se cumplen esas condiciones se obtendrá la calificación del centro de prácticas a partir del boletín de evaluación. La calificación negativa en el centro educativo supone la repetición del Prácticum en el curso siguiente.
- La calificación obtenida con el tutor del CUCC supondrá un 50% de la nota final. Para la obtención de esta calificación el tutor universitario determinará la realización de diversas actividades en las sesiones formativas previas y simultáneas y la entrega de una serie de materiales a lo largo y al final del periodo de prácticas.
- Cada estudiante realizará una autoevaluación de sus prácticas usando instrumentos de autoevaluación facilitados por el tutor. Dentro de esa autoevaluación el estudiante propondrá una calificación para sus prácticas que tendrá un valor del 5% en la calificación final del prácticum.

Informe final de las prácticas

Tras finalizar su periodo de prácticas en el centro, el alumnado realizará y presentará en la fecha que se determine, un Informe donde se recoja su reflexión y evaluación de las mismas. En él, se recogerán los siguientes apartados:

Elementos	Descripción
Portada	Incluye el título del Informe, indicando que corresponde al Prácticum III, nombre del tutor del Centro Universitario, nombre y apellidos del alumno.
Índice	Índice paginado (numerado)
Introducción	Descripción del contenido del informe, especificando dónde se realizaron las prácticas y tutor del centro.
Descripción del centro/recursos (contextualización)	Características del colegio o centro (público/privado, línea, características, proyectos en los que participa, estructura, ratio por clase, infraestructura, servicios, recursos humanos y materiales etc..)
Descripción del aula/servicios o grupos de trabajo	Descripción analítica de las características más relevantes del grupo de alumnos con el que se ha trabajado (grupo clase, alumnos con n.e.e.), tipo de integración, recursos humanos y materiales (organización espacio-temporal, dinámica del aula y metodologías).
Intervención pedagógica	Plan de trabajo: descripción del trabajo realizado como alumno en prácticas (dependiendo de cada situación particular, en relación con el trabajo realizado con el tutor especialista). En intervenciones específicas, se deberá aportar información detallada de la/s evaluación e intervención/es realizada/s con el alumno(s) con n.e.e., (mantener el anonimato). ACI, plan de trabajo, centro de interés, hábitos de autonomía, unidad

	didáctica adaptada, etc... Es importante que el procedimiento descrito esté fundamentado en libros o manuales educativos de actualidad.
Otras intervenciones	Otras tareas desarrolladas por el alumnado que considere importante destacar y describir. (Elaboración de ACI, fichas de trabajo, refuerzo en materias instrumentales o ante problemas logopédicos, excursiones, coordinación con padres o profesores, reuniones escolares o extraescolares...).
Conclusiones	Conclusiones reflexivas, educativas y profesionales, referidas a la estancia en el centro y al conjunto de observaciones e intervenciones llevadas a cabo desde el punto de vista de las necesidades educativas de los alumnos con los que ha trabajado y del papel del profesor especialista en pedagogía terapéutica.
Valoración Personal	Valoración didáctica y humana de las competencias profesionales y personales desarrolladas como alumno en prácticas.
Bibliografía	Se recomienda la norma APA 6ª Edición o la ISO 690 (el Word las hace). Cuando se reseñen aspectos teóricos, deben aparecer las citas oportunas que se concretan en la Bibliografía final, bien formulada. Sólo se reseña la bibliografía y la documentación realmente utilizada (las páginas web consultadas también se reseñan según las normas APA o ISO 690 (con Office se hace bien). Es imprescindible haber consultado algún manual educativo.
Anexos	Ejemplos de fichas, documentos, hojas de evaluación que se consideren relevantes y aporten información al contenido del informe. No hay que incluir todo el material trabajado durante las prácticas.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Anaya, D. (2003). *Diagnóstico en Educación. Guía Didáctica*. Madrid: UNED.

- Cabrerizo, J., Castillo, S. y Rubio, J. (2010). *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social*. Madrid: Pearson.
Los autores de este libro pretenden proporcionar a estudiantes, profesores, tutores y otros profesionales implicados en el prácticum elementos teórico-prácticos que puedan servir de guía para desarrollar el prácticum de forma reflexiva, formativa y enriquecedora.
- Cochran-Smith, M. y Lytle, S. L. (2002). *Dentro/fuera. Enseñantes que investigan*. Madrid: Akal.
Se presenta, en una primera parte, un marco conceptual para la lectura y comprensión de la investigación sobre la enseñanza, con un análisis de su historia, su potencial y sus relaciones con la investigación universitaria. En la segunda parte, se combinan y comparan las diferentes voces de los investigadores de la enseñanza en la medida en que cada uno analiza el sentido de sus propios enfoques y resultados. En ambas se insiste en la importancia de la relación entre investigación y enseñanza.
- Creena (2010). Guión para la observación en el aula.
<https://sites.google.com/a/educacion.navarra.es/creena-conducta/evaluacion/recogida-de-informacion/observacion> (23/07/2015)
- Creena (2010). Guía para observar fortalezas y debilidades en el alumno.
<https://sites.google.com/a/educacion.navarra.es/creena-conducta/evaluacion/recogida-de-informacion/observacion> (23/07/2015).
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
Introducción al mundo de los estudios humanos de la educación, tanto para educadores principiantes como para docentes con experiencia que quieran revisar sus valores y metas educativas. El autor sostiene que un aprendizaje y una enseñanza eficaz sólo es posible si se basan en el ejercicio de la pasión de los maestros en el aula.
- Escudero, J. M. (Coord.) (2006). *La formación del profesorado y la mejora de la educación*. Barcelona: Octaedro.
Esta obra colectiva presenta la visión de diferentes expertos en formación permanente del profesorado en torno a temas de interés, tanto de carácter ideológico como institucional o práctico. Se analiza la formación vigente y se proponen claves para pensarla y diseñarla en el futuro.
- González Sanmamed, M. (1994). *Aprender a enseñar: mitos y realidades*. A Coruña: Publicaciones de la Universidade da Coruña.
La autora realiza una investigación sobre el proceso de aprendizaje durante las prácticas. Realizado como estudio de caso, utiliza técnicas de observación, entrevistas y diarios como método para recoger datos que le permiten llegar a interesantes conclusiones sobre las implicaciones del Prácticum para una adecuada formación del profesorado.
- Hernández G. (2009). *Saberes y quehaceres de los maestros de apoyo. Reflexiones en torno a la discapacidad intelectual y a la escuela inclusiva*. México: Instituto de Educación de Aguascalientes.
http://www.sepbcs.gob.mx/Educacion%20Basica/Educacion%20Especial/Documentos/3libro_saberes_modif.pdf (23/07/2015).
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
Latorre se pregunta en este libro por la profesionalidad de los docentes: ¿profesionales transmisores y reproductores de conocimientos o profesionales reflexivos, autónomos, que cuestionan sus prácticas, toman decisiones e llevan a cabo nuevas acciones educativas para mejorar la calidad educativa? Para lograr la innovación y el cambio en las aulas es necesario un profesorado formado en una doble perspectiva: disciplinar y pedagógico-didáctica.

- Marrodán Gironés M.J. (2012): La calidad en las funciones del profesor de pedagogía terapéutica. Madrid: Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación.
- Rodríguez, A. (2002). *Cómo innovar en el Practicum de Magisterio*. Oviedo, Septem Ediciones, S.L.
El libro aborda problemas y cuestiones actuales en torno a la profesión docente, tanto en lo que se refiere a la formación inicial como al posterior desarrollo profesional del profesorado. Analiza las relaciones existentes entre los conocimientos universitarios, los saberes individuales y los saberes experienciales de los profesores, así como los nuevos modelos de formación docente y sus límites, las relaciones entre la carrera profesional y el aprendizaje práctico del trabajo docente y otros temas de interés educativo.
- Sandoval, M.; Simón, C y Echeita, G. (2012): Análisis y valoración crítica de las funciones del profesorado de apoyo desde la educación inclusiva. *Revista de Educación*, número extraordinario 2012, pp. 117-137 (23/07/2015).
<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2012/re201205.pdf?documentId=0901e72b81426f62>
- Tardif, M. (2005). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
El autor del libro analiza la formación inicial y el posterior desarrollo profesional del profesorado. Profundiza en las relaciones entre los conocimientos universitarios, los saberes individuales y los saberes experienciales de los profesores, así como los nuevos modelos de formación docente y sus límites, las relaciones entre la carrera profesional y el aprendizaje práctico del trabajo docente, etc. Presente una síntesis de los trabajos más importantes del autor sobre el tema de los saberes docentes y la influencia de éstos en su formación.
- La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Prácticum (2011). *Revista de Educación* 354, (Monográfico).
El monográfico se centra en la formación práctica de futuros titulados: Repensando el Prácticum pretende aportar elementos para la reflexión, acción y toma de decisiones en este contexto. "Repensar", según el Diccionario RAE, significa «reflexionar, considerar nueva o detenidamente algo» y esa es precisamente la finalidad con que se plantea este trabajo en un momento de implantación de las nuevas titulaciones: detallar estudios e innovaciones, recuperar buenas ideas y conocer experiencias sobre el Prácticum como momento de desarrollo profesional de futuros titulados.
- Zabalza, M. A. (2013). *El Prácticum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria*. Madrid: Narcea.
El libro revisa el sentido y el fundamento del Prácticum en la formación universitaria, atendiendo a sus aportaciones educativas (para los estudiantes y los centros de prácticas). Luego analiza los componentes de las prácticas, las oportunidades de aprendizaje y de desarrollo personal que ofrece y da criterios para poder identificar si un prácticum está concebido y se desarrolla como de calidad.

Recursos electrónicos:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/> (23/07/2015).
- Portal de Educación de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalEducacion/Page/EDUC_home (23/07/2015).
- Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: (23/07/2015).
<http://www.educa.jccm.es/es>

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del profesorado:
<http://www.ite.educacion.es/> (23/07/2015).
- Organización Nacional de Ciegos (ONCE): <http://www.once.es/new> (23/07/2015).
- Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS):
<http://www.fiapas.es/FIAPAS/index.html> (23/07/2015).
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. <http://creena.educacion.navarra.es/006menu%20izquierda/infor-creena.htm> (23/07/2015).